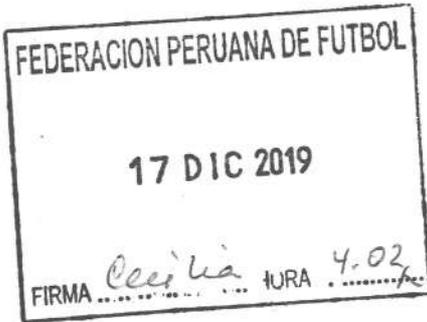




SUMILLA: Solicitamos inicie una investigación exhaustiva en relación al amañó del partido de futbol que disputaron los equipos de los Clubes: Social, Deportivo, Atlético Grau de Piura y Social, Cultural, Deportivo Llacuabamba el día sábado 14 de diciembre del 2019 en el Estadio Miguel Grau del Callao, y emita a resultado de esta un informe solicitando la descalificación de los Clubes involucrados para competencias en curso, la exclusión del ascenso a la Liga 1 del futbol peruano campeonato 2020, y/o exclusión de futuras competencias deportivas, y para los jugadores de ambos Clubes que participaron en el partido citado, la prohibición de ejercer cualquier actividad relacionada con el fútbol.



SEÑOR GERENTE DE INTEGRIDAD DE LA FEDERACION PERUANA DE FUTBOL:

DEPORTIVO COOPSOL S.A., debidamente representada por su Presidente Dr. Freddy Joaquín Ames Hidalgo, identificado con DNI No. 08833313, con domicilio real en Calle Federico Villarreal No.555, San Isidro, con correo electrónico fames@coopsol.com, con todo respeto, procedemos a exponer:

PRIMERO:

La función de la oficina de integridad que usted preside es velar por el juego limpio en todos los ámbitos del desarrollo del futbol en el Perú, ya sea producto de la competencia deportiva o más allá, producto de la actuación de propios y terceros que puedan empañar la conducta ética que rige y propugna la FIFA.

Que el día sábado 14 de diciembre del 2019 se disputaba en el Estadio Miguel Grau del Callao, los partidos de futbol del cuadrangular final válidos para el ascenso a la Liga 1 del futbol profesional peruano.

Dicho día la Federación Peruana de Futbol programó dos encuentros, a la 1.00 pm., entre los equipos de los Clubes Deportivo Coopsol S.A. Vs Sport Chavelines Junior, y a las 3.15 pm, entre los equipos de los Clubes, Social, Deportivo, Atlético Grau y Club Social, Cultural, Deportivo Llacuabamba.



Los mencionados clubes habían llegado a esta instancia producto de la clasificación en sus respectivos torneos como segundos y terceros, nos referimos a la Liga 2 del fútbol profesional peruano y a la Copa Perú, campeonato del fútbol aficionado.

Hasta antes de disputarse los partidos finales del cuadrangular, la tabla de posiciones era la siguiente:

EQUIPO	PUNTOS	(PG)	(PP)	(PE)
Club Social, Deportivo, Atlético Grau	4	1	1	-
Club Social Cultural Deportivo Llacuabamba	4	1	1	-
Deportivo Coopsol S.A.	1	-	1	1
Club Sport Chavelines Junior	1	-	1	1

Cada equipo de cada Club había disputado dos encuentros; para que los equipos de los clubes Deportivo Coopsol S.A. y Sport Chavelines Junior puedan acceder a la Liga 1 del fútbol profesional peruano, debían ganar el partido por un marcador mayor o igual a 3 a 0, y esperar como era lógico suponer que el partido que disputaran los equipos de los Clubes Social, Deportivo, Atlético Grau y Club Social, Cultural, Deportivo Llacuabamba saliera una ganador, ya que el empate clasificaba a los últimos clubes mencionados, sumarian 5 puntos.

A la hora programada se inició el partido entre Deportivo Coopsol S.A. vs Sport Chavelines Junior, el marcador final fue de 4 a 0 a favor de Deportivo Coopsol S.A., marcador que clasificaba a Deportivo Coopsol S.A., siempre y cuando existiera una ganador entre los equipos de los Clubes Social, Deportivo, Atlético Grau y Social, Cultural, Deportivo Llacuabamaba, ya que la diferencia de goles hacía imposible que el perdedor de este encuentro alcanzara a Deportivo Coopsol S.A., pese a tener el mismo puntaje.

Se inició el encuentro entre los equipos de los Clubes Social, Deportivo, Atlético Grau y Social, Cultural, Deportivo Llacuabamaba, por la calidad de profesional hacía presagiar que el equipo del Club Social, Deportivo, Atlético Grau pudiera vencer al equipo del Club Social, Cultural, Deportivo Llacuabamaba, o que este pusiera resistencia y también lo pudiera vencer.

Pero, cual sería nuestra sorpresa que de manera grosera y vergonzosa los equipos de los Clubes Social, Deportivo Atlético Grau y Social,



Cultural, Deportivo Llacuabamaba, se pusieron de acuerdo y concertaron, por lo menos en la cancha, un resultado que no les hiciera daño a ninguno, es decir, jugar para no abrir el marcador, renunciaron a toda forma de ataque y se pusieron a rotar el balón por el campo sin llegar al área rival, y si llegaron lo hicieron de manera displicente.

Los equipos de estas dos instituciones, Social, Deportivo, Atlético Grau y Social, Cultural, Deportivo Llacuabamaba, venían de disputar dos partidos intensos en el cuadrangular de ascenso final a la Liga 1 del fútbol profesional, y habían tenido también partidos intensos en su liga de origen: Liga2, y Copa Perú, como lo evidencia los marcadores obtenidos en la cancha de juego; Atlético Grau en el cuadrangular de ascenso venció a Deportivo Coopsol S.A. 2 a 0 y empate 0 a 0 con Sport Chavelines Junior, donde el equipo Chavelines jugo para no perder e hizo su mejor torneo del cuadrangular. Por su parte el equipo del Club Social, Cultural, Deportivo Llacuabamaba, venció a Sport Chavelines Junior por 2 a 1. Y empate con Deportivo Coopsol S.A. 1 a 1., todos los partidos intensos que usted señor Presidente podrá solicitar los respectivos videos a la oficina encargada del torneo de la FPF, titular señor Víctor Villavicencio, y comprobara nuestra aseveración.

SEGUNDO:

Adjuntamos al presente recurso el video de los partidos que disputaron los equipos de los Clubes Deportivo Coopsol S.A. y Sport Chavelines Junior, y el que disputaron los equipos de los Clubes Social, Deportivo Atlético Grau y Sociales, Cultural, Deportivo Llacuabamba. El primer encuentro se denota una franca entrega de ambas instituciones; pero en el segundo una evidente concertación en especial en el segundo tiempo para no abrir el marcador.

Una vez culminado el partido de este sábado 14 de diciembre del 2019, entrevistamos a los técnicos de los Clubes Social, Cultural, Deportivo Llacuabamba, señor Yonathan Calderón, y al de Social, Deportivo Atlético Grau, señor Wilmar Valencia. El primero de los nombrados dice: **“Se dan cuenta que Llacuabamba es Liga 1, la barra siempre querrán que ganen, pero yo debo cuidar mis intereses, mi contrato.....”** se refiere en evidencia al resultado vergonzoso que obtuvieron ambos equipos en la cancha de juego, (el subrayado es nuestro).



Por su parte el señor Valencia señala: **“Es un mérito muy muy grande de este grupo de muchachos, no los voy a juzgar por este partido, los voy a juzgar por todo el año, todo el año ha sido grandioso y maravilloso”**. Se refiere también al resultado vergonzoso que obtuvieron ambos equipos en la cancha de juego, (el subrayado es nuestro).

Señor Gerente, de los recortes periodísticos propalados el día domingo 15 de diciembre de 2019 por diferentes medios de prensa que adjuntamos: Fernando Jiménez, de Todo Sport, Miguel Rodríguez, de Depor, Libero, de la Republica, etc. Todos coinciden que existió un evidente acuerdo para que el partido no tuviera un ganador y así perjudicar a Deportivo Coopsol S.A.

TERCERO:

Para algunos clubes de futbol, en especial aquello que participan del torneo denominado Copa Perú, el fin justifica los medios, no importa como lleguen a las instancias finales, lo importante es llegar. Adjuntamos las declaraciones y un audio que involucra una conversación sostenida entre un tercero y el arquero Yefferson Romucho, del Club Sport Estrella, que llego a las instancias finales de la Copa Perú.

En este audio se escucha pedirle al jugador que se eche para atrás a cambio de una suma de dinero, y deje ganar al Club Social, Cultural, Deportivo Llacuabamba; pero lo más grave, el señor Romucho, señala que: **“Por la noche el Presidente (infiere que es del Club Llacuabamba) quería corroborar si era verdad o no el rumor de que yo no me vendí, es por eso que llega con otra persona a buscarme y me pide una prueba que demuestre que no lo hice. Pues le muestro mi audio y corrobora que jamás recibí dinero”**

A buen entendedor, el Presidente quería comprobar si el intermediario decía la verdad o no, ya que el dinero salió de sus arcas.

Este tipo de acciones, que son muy conocidas en el ambiente futbolístico del torneo denominado Copa Perú, se dan siempre, nadie la denuncia, porque todos o la gran mayoría están implicados en graves faltas contra la normatividad nacional deportiva e internacional.



Hemos querido mencionar este caso, como una muestra más que una concertación para no perder o ganar un partido es muy factible en estas instancias, y que reiteramos, la concertación se dio, de todas maneras por lo menos entre los jugadores de los Clubes Social, Deportivo Atlético Grau y Social, Cultural, Deportivo Llacuabamba, para no perder el partido final que supuestamente los llevara al ascenso a la Liga 1 del fútbol profesional peruano.

CUARTO:

El Reglamento de Competición Liga 2, 2019, que contempla la etapa final de clasificación al cuadrangular de ascenso a la Liga 1 del fútbol profesional peruano señala en su artículo 85° lo siguiente: **“En caso de poner en riesgo la integridad de la competencia o la naturaleza competitiva de los partidos; los clubes, jugadores, miembros del cuerpo técnico, árbitros, delegados, oficiales de seguridad (OSCL), Delegados de Partido, dirigentes y toda persona relacionada a la competición, serán pasibles de sanciones de conformidad al Reglamento Único de Justicia de la FPF y a las normativas referentes a la materia”**

El Reglamento Único de Justicia de la FPF, señala en el capítulo de sanciones; Artículo 12° Sanciones a personas físicas: f) prohibición de ejercer cualquier actividad relacionada con el fútbol, y Artículo 13° Sanciones a personas jurídicas: f) anulación del resultado de un partido; g) descalificación de competiciones en curso y/o exclusión de futuras competiciones; i) deducción de puntos; j) descenso a la categoría inmediatamente inferior.

La FIFA sanciona drásticamente el amaño de partidos, el Artículo 18°, del Código Disciplinario, versión 2019, de la FIFA señala:

18° Manipulación de partidos o competiciones de fútbol

1. Las personas que, directa o indirectamente, por acción u omisión, influyan de forma ilícita o manipulen el curso de un partido o competición, su resultado o cualquier otro aspecto de los mismos, o las personas que conspiren o traten de hacerlo por el medio que sea serán sancionadas con al menos cinco años de prohibición de ejercer actividades relacionadas con el fútbol, así como con una multa mínima de 100 000 CHF. En los casos graves, el período de vigencia de dicha prohibición será más largo o incluso vitalicio.
2. En caso de que un jugador u oficial adopte la conducta descrita en el apartado 1, el club o la federación a la que pertenezca el jugador u oficial podrá ser sancionado con la derrota del partido por retirada o renuncia, o podrá ser excluido de otra competición, siempre y cuando quede protegida la integridad de esta última. Adicionalmente, se podrán imponer otras medidas disciplinarias.
3. Las personas sujetas al presente código deberán cooperar sin reservas con la FIFA, en todo momento, en su lucha contra este tipo de conductas y, por tanto, comunicarán de inmediato y de manera voluntaria a la secretaría de la Comisión Disciplinaria cualquier contacto en relación con actividades o información



vinculadas, directa o indirectamente, con la posible manipulación de un partido o de una competición de fútbol, tal y como se han descrito en el apartado precedente. El incumplimiento de la presente disposición se sancionará con al menos dos años de prohibición de ejercer actividades relacionadas con el fútbol y una multa mínima de 15 000 CHF.

4. La Comisión Disciplinaria de la FIFA tendrá competencia para investigar y juzgar todas las conductas adoptadas dentro y fuera del terreno de juego relacionadas con la manipulación de partidos y competiciones de fútbol.

Es evidente señor Gerente que por lo menos los jugadores de los equipos de los Clubes: Social, Deportivo Atlético Grau y de Social, Cultural, Deportivo Llacuabamba, concertaron para no llevar adelante un partido limpio y honesto, se pusieron de acuerdo para no abrir el marcador y así desnaturalizar las reglas del juego limpio y decencia que propugnan las normas de la FPF y de la FIFA, hecho que deberá ser sancionado por ustedes drásticamente.

El código de Ética de la FIFA señala:

Capítulo I: ORGANIZACIÓN: 27° Jurisdicción de la Comisión de Ética

1. La Comisión de Ética será competente para tratar todos los casos que surjan de la aplicación del presente código y de otras normas o reglamentación de la FIFA.
2. La Comisión de Ética será competente para decidir sobre la conducta de las personas sujetas al presente código mientras ejercen sus funciones. Además de la conducta de las personas sujetas al presente código en el ejercicio de sus funciones, se decidirá al mismo tiempo sobre el comportamiento de otras personas sujetas al presente código, siempre que, por circunstancias específicas, parezca apropiado un juzgamiento uniforme.
3. La Comisión de Ética se reserva el derecho de investigar y juzgar la conducta de las personas sujetas al presente código, incluso cuando no estén ejerciendo sus funciones, si existe la posibilidad de que dicha conducta dañe gravemente la integridad, la imagen o la reputación de la FIFA.
4. La Comisión de Ética se reserva el derecho de investigar y juzgar la conducta de toda persona sujeta al presente código, siempre que el caso que implica la supuesta contravención recaiga en el ámbito internacional (es decir, si afecta a varias asociaciones) y no sea juzgado en el ámbito de la confederación o, por circunstancias específicas, no se espere una decisión adecuada en el ámbito de la confederación.
5. La Comisión de Ética se reserva también el derecho de investigar y juzgar casos del ámbito nacional, siempre que las asociaciones, confederaciones y otras organizaciones deportivas no persigan las infracciones cometidas, no las persigan de conformidad con los principios fundamentales de derecho o no se pueda esperar una decisión adecuada debido a circunstancias específicas.



Capítulo I: ORGANIZACIÓN 28º: Deberes y competencias del órgano de instrucción

1. El órgano de instrucción investigará, a su exclusivo e independiente criterio, las posibles contravenciones de los preceptos del presente código por iniciativa propia y de oficio.
2. Si el órgano de instrucción estima a primera vista que no hay lugar a un caso, podrá proceder a la clausura de las actuaciones sin remitirlo al órgano de decisión.
3. Si a primera vista hay lugar a un caso, el órgano de instrucción iniciará la investigación y realizará las pesquisas pertinentes. Analizará por igual las circunstancias agravantes y las atenuantes.
4. El órgano de instrucción notificará a las partes la apertura de la investigación tras constatar a primera vista que hay lugar a un caso. Se podrá hacer en casos extraordinarios una excepción a esta disposición por motivos de seguridad o si tal divulgación pudiera interferir en el desarrollo de la instrucción.
5. Concluida la investigación, el órgano de instrucción elaborará un informe final que transferirá al órgano de decisión junto con los expedientes y uno o varios miembros del órgano de instrucción presentarán el caso ante el órgano de decisión en caso de que se lleve a cabo una audiencia. Si se recomienda una sanción, se indicarán en el informe final la conducta de la parte sancionable y las posibles infracciones.

POR LO EXPUESTO:

Señor Gerente, por la autoridad que la FIFA le ha impuesto solicitamos: solicitamos: inicie una investigación exhaustiva en relación al amaño del partido de fútbol que disputaron los equipos de los Clubes: Social, Deportivo, Atlético Grau de Piura y Social, Cultural, Deportivo Llacuabamba el día sábado 14 de diciembre del 2019 en el Estadio Miguel Grau del Callao, y emita a resultado de esta un informe solicitando la descalificación de los Clubes involucrados para competiciones en curso, la exclusión del ascenso a la Liga 1 del fútbol peruano campeonato 2020, y/o exclusión de futuras competiciones deportivas, y para los jugadores de ambos Clubes que participaron en el partido citado, la prohibición de ejercer cualquier actividad relacionada con el fútbol.

PRIMER OTRO SI DECIMOS:

Adjuntamos en calidad de prueba nuestra lo siguiente:

- 1- USB con cuatro carpetas: Carpeta 1, video del partido completo disputado este sábado 14 de diciembre 2019, entre los equipos de los Clubes Deportivo Coopsol S.A. vs Sport Chavelines, y Carpeta 2, video del partido completo disputado este sábado 14 de diciembre de 2019, entre los equipos de los Clubes Social, Deportivo Atlético Grau vs Social, Cultural Deportivo Llacuabamba, donde se podrá



observar la evidente concertación para no abrir el marcador. Carpeta 3, audio entre un tercero con voz del jugador Yefferson Romucho, Carpeta 4, Video con las declaraciones de los Directores Técnicos: Señor Wilmar Valencia y Yonathan Calderón, de los Clubes: Social, Deportivo Atlético Grau y Social, Cultural, Deportivo Llacuabamba.

- 2- Impresión de la nota denominada: Copa Perú 2019: Arquero de Sport Estrella negó haber aceptado soborno.
- 3- Artículo publicado por el señor Fernando Jiménez en el diario Todo Sport de fecha 15 de diciembre 2019, denominado Sentí Vergüenza.
- 4- Nota realizada al periodista Fernando Jiménez por el diario Todo Sport de fecha 15 de diciembre del 2019.
- 5- Nota publicada en el diario Libero, de fecha 15 de diciembre del 2019.
- 6- Artículo publicado por Miguel Rodríguez, del diario DEPOR de fecha 15 de diciembre de 2019, denominado Salto a Primera.
- 7- Artículo publicado por Milagros Crisanto, del diario La República de fecha 15 de diciembre de 2019, denominado El Norte es de Primera.
- 8- Artículo publicado por Jerónimo Pimentel, del diario El Comercio de fecha 16 de diciembre de 2019, denominado Fútbol de Segunda.

SEGUNDO OTRO SI DECIMOS:

Señor Gerente solicitamos tenga la gentileza de conceder el uso de la palabra al Dr. Freddy Ames Hidalgo, para exponer con mayor precisión los argumentos de nuestro reclamo, que por su importancia, gravedad y premura en la decisión que ustedes deben a tomar se hace necesario.

Nos reservamos el derecho de ampliar este recurso en el transcurso de los próximos días, con la finalidad de aportar mayores pruebas a nuestro fundado reclamo.

Lima, 16 de diciembre de 2019

CLUB DEPORTIVO COOPSOL S.A.

.....
Dr. Freddy Ames Hidalgo
Presidente

En la boca del túnel

Por Fernando Jiménez



SENTÍ VERGÜENZA

Primera vez que veo un partido en el cual los dos equipos se ponen de acuerdo para no ganar. El empate los clasificaba a Grau de Piura y Llacuabamba de La Libertad al fútbol profesional. ¿Así es el fútbol?. Si es así y lo permiten tengo que dejar de ser periodista. No me interesa escribir estafas, actitudes vergonzosas y deplorables. No me siento bien cuando me engañan, cuando veo que dos se ponen de acuerdo para perjudicar a un tercero (Coopsol). Ya estoy en el minuto 86 de mi carrera periodística y los minutos que pueda dar de adicional el árbitro. Me importa un pepino si me marginan de una empresa para darme un trabajo. A esta altura de mi vida ya no estoy para soportar tanta bajeza y si silencio esto, sería cómplice y no tendría dignidad para ejercer esta carrera tan bonita y apasionante.

Fue un segundo tiempo en el cual 22 jugadores estafaron a todo un estadio. Y los hinchas de ambos equipos apañaron esa actitud que no tiene nada que ver en el fútbol. No siento ni una gota de simpatía por ninguno de los equipos. A mí me gusta el fútbol cuando se juega con intensidad, con amor propio, con técnica, destreza, habilidad. Admiro y siento pasión por la Copa Perú y lo grito a viva voz, pero estos dos equipos justifican que muchos de esos enemigos gratuitos la odien y la defenestren con justa razón. Esto no enorgullece a la Copa Perú ni a la Segunda Profesional. Les hace un daño tremendo.

Un ascenso no vale si se apela a acciones extradeportivas. Ni los mismos hinchas de ambos equipos festejaron el logro. Solo los cómplices jugadores que seguramente recibieron órdenes para pactar un empate. Quizá haya muchos ignorantes que no saben ni lo que es principios y valores éticos. ¿Podrán dormir tranquilos con esta fechoría que hicieron?. Freddy Ames, el presidente del Coopsol, anunció que se irá a quejar a la Comisión Ética de la FIFA y si no le hacen caso, para qué diablos esta ese ente inmerso en FIFA. Si el ente rector toma cartas en el asunto e investiga, hasta podría haber sanción para ambos equipos, como por ejemplo truncándoles el ascenso.

No, no pasa nada, dirán algunos. FIFA es drástica cuando violan sus normas. El público se merece un respeto. Es el soberano, el que paga su plata para ver un partido. Y no quiere sentirse engañado cuando 22 jugadores no quieren jugar. ¿Renunciará Wilmar Valencia?. Se fue avergonzado abandonando su zona técnico mientras veía que sus jugadores hacían algo que él no les había indicado. Un líder cuando no se siente respaldado no puede seguir. Y Wilmar es principista, con valores, con ética. Adiciona lo buena persona que es. Yo lo percibo fuera del Grau, claro que quizás algunos sinvergüenzas lo convengan para que siga, pero una carrera no se puede manchar por tipos a quienes no les interesa la decencia.

Qué triste y lamentable. Me hubiese gustado ver un partido intenso. Y si perdía alguno de los dos equipos, al menos uno se hubiese ido con la frente en alto. La decencia por encima de todo, muchachos. Qué lindo es andar con la frente en alto.

Arrancamos con los datos nacionales e internacionales... Matute abre sus puertas a la 1:00 de la tarde. La hinchada grone hizo una campaña por redes sociales en las que todos los hinchas deben mirar el partido parados, con el fin de alentar y empujar al equipo a la remontada... Muchos hinchas de Binacional fueron a despedir al equipo ayer al aeropuerto de Juliaca, entre ellos resaltó un hombre de 60 años que muy emocionado rezaba por un triunfo de los puneños. El club hizo una campaña para buscarlo y llevarlo a la final, ojalá lo encuentre, se necesitan más hinchas así... Gustavo Dulanto se fue expulsado en la derrota de Boavista 1-0 con Marítimo en la liga de Portugal. De todos modos, el popular 'Pochito' está agarrando continuidad en Europa y sueña con un llamado a la selección.

El ve
nest Ni
dores c
refuerz
del del
ga en l
nacion
nos, fu
Hoy a l
chay, o
plejo d

LA FOTO DEL DÍA



YO SOY

EDY GONZALO ARCE, tengo 26 años y soy hincha de Alianza Lima, hoy damos la vuelta de todas maneras. Me gusta jugar fútbol y soy del lindo pueblo de Arequipa. Agradezco a Todo Sport por hacerme famoso.

Ascenso de la Vergüenza

* Grau y Llacuabamba pactaron para empatar 0-0 en un segundo tiempo deplorable y vergonzoso y ascendieron al fútbol profesional

* Perjudicaron a Coopsol y su presidente Freddy Ames reclamará a la Comisión de Ética de la FIFA

* Wilmar Valencia, DT de los piuranos, al ver semejante acto repudiable dejó la zona técnica y se fue al camarín. "Me sentía mal", dijo al final.



Luego del 0-0, los jugadores del Grau celebraron su regreso a la profesional tras 28 años. Además, este año festejaron su centenario.

El cotejo entre piuranos y libertinos no tuvo acción, se notó el arreglo desde el minuto 1. Así no se juega

Escriber: FERNANDO JIMENEZ
Fotos: Marcos Villafior

Sali avergonzado del Estadio. Fue una farsa, un engaño, una estufa. Hace 40 años hago periodismo y nunca antes ví algo tan repudiable, mezquino, deleznable.

En la pista de ceniza los jugadores del Grau y de Llacuabamba se abrazaban victoriosos de su fechoría. ¿Cómo es posible que ocurra esto en pleno Siglo XXI? Por eso, somos un país futbolístico, sin hablando folklórico, sin decencia, sin autoridad moral, con sillones ocupados por dirigentes haduñaguas, improvisados y sin un atisbo de moral.

No me da ganas ni de escribir este partido abominable. Siento vergüenza ajena. La cara se me cae a pedazos. ¿Cómo voy a festejar o elogiar algo así? Qué triste y lamentable es para un periodista escribir de dos clubes provincianos que tienen como premisa "El fin justifica los medios". Algo realmente Maquiavélico.

ATLÉTICO GRAU VS LLACUABAMBA

FOTOS: RODOLFO CONTRERAS



LA ALEGRIA PIURANA ES ELOCUENTE. ESTAN EN PRIMERA.



LLACUABAMBA DEBUTARÁ EN 2020 EN PRIMERA DIVISION



EL EMPATE FINAL FAVORECIO A LOS DOS EQUIPOS.

LA TABLA FINAL

1. Atlético Grau	3	1	2	0	2	0	-2	5
2. Llacuabamba	3	1	2	0	3	2	+1	5
3. Coopsol	3	1	1	1	3	3	-2	4
4. Chavelines	3	0	1	2	1	6	5	1



GRAU Y DEPORT. LLACUABAMBA igualaron ayer 0-0 y ambos lograron el soñado ascenso a la Liga 1. Dos norteños más en Primera.

NO ERA necesario ser un experto en fútbol o un aficionado acérrimo a las matemáticas para prever que ayer en el Callao veríamos el ascenso de un histórico Atlético Grau y de un novato Deportivo Llacuabamba.

Por lo hecho en las fechas anteriores del cuadrangular de ascenso, ambos equipos que se enfrentaron ayer llegaron como punteros, necesitando solo de un empate para asegurar su presencia en la Liga 1 de 2020. Y así sucedió.

Los equipos norteños no se hicieron daño en absoluto y las ocasiones ofensivas escasearon durante casi todos los 90 minutos, por lo que no era nada raro que al final reinara un marcador de 0-0, el cual, obviamente, los favoreció al conseguir el objetivo.

El accionar reflejó, o dejó entrever, cierta pastividad que

Este martes en Paraguay, se conocerá al rival del Grau en la primera fase de la Sudamericana.

parece haber colmado la paciencia el entrenador de Atlético Grau, Wilmar Valencia, quien dejó la zona técnica y se

fue a los vestuarios, en silencio y sin explicación alguna.

Sea cual fuera las verdaderas razones de lo sucedido, lo cierto es que el Atlético Grau regresó a Primera División tras y casualmente consigue ello en el año de su centenario, en el que también ganó la Copa Bicentenario y se aseguró un cupo a la Sudamericana del

próximo año.

Con los ascensos confirmados de Deportivo Llacuabamba y Grau, se confirma que para la próxima temporada habrán un total de 20 equipos en la máxima división de nuestro fútbol peruano para el 2020, un hecho sin precedentes que se deberá manejar con pinzas. Y así tiene que ser.

CUADRANGULAR
ULTIMA FECHAASCENSO
A PRIMERA

¡Saltó a Primera!



En el año de su centenario, el Grau ascendió a la máxima categoría luego de 29 años. El 'Llacua' también subió.

Miguel Rodríguez M.

@MiguelR1091

Hoy el rebéche, los chifles, las 'chechas' y una combi de Agua Marina Armonía ID se sienten

más rico que otros días bajo el bravísimo sol de Piura. Porque, además del clásico buen humor del pirraño, hay un motivo. Uno de peso. Uno que el pueblo espera por 29 largos años.

El histórico Club Atlético

Grau, en el año de su centenario, volvió a la Primera División tras igualar 0-0 ante Deportivo Llacuabamba, el otro clasificado, en el cuadrangular.

Atrás quedaron los años de frustraciones en la Copa Perú. Y los mismos hinchas que vivieron resignados, viajaron hasta Lima y ayer, en el Callao, dieron rienda suelta a toda su alegría contenida por tres décadas. El viaje de 16 horas en bus y todos

los esfuerzos valieron la pena, porque vieron ascender al Patrimonio de Piura.

Con polémica

Como el empate favoreció tanto a Grau como al 'Llacua', Freddy Ames, el 'pres' de Coopsol, que necesitaba un ganador en ese duelo para ascender, cree que hubo 'arreglo'. "Todos vieron lo que sucedió. Es vergonzoso", dijo el directivo del 'Puma' que

venció 1-0 a Chavelinas.

"Lo logramos con el apoyo de todos. Este objetivo era nuestras familias y nuestra", dijo Jair Vegas, jugador de Grau, que también disputó la Copa Sudamericana 2012 para ganar la Copa Bicentenario.

El año del centenario, el encuentro de ayer, pero cuando el equipo llegó al campo, lo primero que hizo el público fue cantar el himno de la liga más puro estilo pirraño.

Milagros Crisanto

Las manos estiradas hacia el cielo en señal de agradecimiento por un año soñado para el pueblo piurano, es la primera reacción de un grupo de jugadores que dejaron huella en la historia del balompié norteño, tras escuchar el pitazo final. Y es que en el año de su centenario, Atlético Grau regresó por la puerta grande a la Primera División, luego de su descenso en 1991, pues no solo jugará la Liga 1 sino también representará al Perú en la Copa Sudamericana tras ganar la Copa Bicentenario.

El rival no tenía nada que lamentar. Deportivo Llacuabamba también celebró, pues con el empate ambos equipos lograron el tan deseado ascenso a primera. En este caso, el cuadro de La Libertad festejó con mesura y cordura, pues ya lo había hecho

tras ganar la Copa Perú, trofeo que le quitó Carlos Stein luego de presentar un reclamo por un futbolista que jugó pese a estar sancionado por acumulación de amarillas. Los celestes hoy sonríen pero mañana no saben, ya que Coopsol luchará hasta fuera del campo por lograr su objetivo y presentó un reclamo ante la FPF. El argumento del club de Chancay se basa en el artículo 2 del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de la FIFA.

El equipo de la Liga 2 señala que los futbolistas no son aficionados, sino profesionales. Hecho que está prohibido en las bases de la Copa Perú según se fundamenta en el reglamento FIFA. Nada está dicho.

Un pacto firmado

Luego de un primer tiempo que indicaba que el llamado 'pacto

del Callao' no estaba firmado, el cuadro piurano y Deportivo Llacuabamba hicieron realidad los rumores. Con el empate sin goles, los dos lograban el ascenso y así fue.

Los primeros 45 minutos, ambos equipos intentaron ir al arco rival y tuvieron algunas llegadas pero no pudieron concretar. En la segunda mitad, los dos equipos fueron cautelosos y pasaron más del tiempo deseado en el mediocampo. Los silbidos y piñas en el estadio Miguel Grau del Callao comenzaron a escucharse, pero no fueron suficientes para cambiar el destino del partido. Todo estaba decidido, tanto así que el técnico piurano Wilmar Valencia abandonó la banca de suplentes a los veinte minutos para celebrar solo en los camerinos.

Las agujas del reloj anunciaron el final del cotejo. La suerte estaba echada, Grau y Llacuabamba sumaron 5 puntos y se convirtieron así en los nuevos inquilinos. Celebra el norte, celebran Piura y La Libertad.

Luchó hasta el final

En el encuentro previo de este cuadrangular de ascenso, Deportivo Coopsol no tuvo inconvenientes para derrotar por 4-0 al Sport Chavelines. Los dirigidos por Francisco Melgar salieron decididos a obtener un marcador abultado y con la esperanza de que sus rivales se echaran a jugar para tener opciones. Sin embargo, Grau y Llacuabamba tenían otros planes.

El 'Submarino Amarillo' hizo sentir su jerarquía, tanto así que se fue al descanso goleando por 3-0 con doblete de Israel Kahn (11' y 38'), y un tanto



- 1. FELICIDAD.** El equipo de Atlético Grau celebró así el ascenso a primera división.
- 2. ¿SE QUEDA?** Deportivo Llacuabamba logró por segunda vez en el año subir a primera.
- 3. NO ALCANZÓ.** Coopsol goleó a Chavelines, pero no fue suficiente para lograr el objetivo.

El norte es de primera

ENVENIDOS. Atlético Grau y Deportivo Llacuabamba lograron el ascenso a la Liga 1, tras empatar sin goles en el Callao.

de cabeza de Brian Bernaola (35'). Mientras que el 4-0 lo anotó José Gómez a los 67 minutos.

¿Qué necesitaba Coopsol para ascender? El conjunto de Chancay tenía que esperar que haya un ganador en el partido estelar, algo que no sucedió. "Ambos equipos, al menos en el segundo tiempo, se pusieron de acuerdo para que el resultado no cambiara. Este es un hecho gravísimo. Esto no se queda así, vamos a hacer la denuncia correspondiente a la oficina de Integridad de la FIFA", señaló el presidente de Coopsol, Freddy Ames. ♦



Fútbol de segunda

LIMATV



JARRÓNIMO
Pimentel
Escritor y
periodista

Dentro de las varias vergüenzas que nos depara nuestra Segunda División, la principal es su pintoresquismo organizacional. El ascenso depende de un cuadrangular compuesto por clubes que llegan por dos vías: la Liga 2 y la Copa Perú. No participan, sin embargo, los campeones respectivos, pues estos cuentan con promoción automática; lo juegan los finalistas.

Este año, el campeón en cancha de la Copa Perú debió ser el Deportivo Llacuabamba, pero el FC Carlos Stein impugló el resultado por alineación indebida y ganó el torneo en mesa, lo que llevó al joven equipo chichayano a la Primera División y al joven equipo liberateño a la liguita de ascenso. En la Liga 2, por

su parte, el triunfo fue para el Cienciano, por lo que Atlético Grau pasó a disputar los cupos restantes con el ya mencionado Llacuabamba, una institución llamada Sport Chavelines Juniors de Pacasmayo y un viejo conocido, Deportivo Coopsol. Si el lector está confundido o ignora la historia de estos equipos, no tiene por qué preocuparse: el fixture parece imaginado por un adicto al ácido lisérgico; varios de los clubes mencionados tienen apenas siete u ocho años de vida y el estadio de alguno de ellos tiene capacidad para solo 500 personas.

El problema de este disparate es que parte de extrajños supuestos. El primero y más delirante es que la Primera División peruana puede contener 20 clubes profesionales. El segundo, que el campeón de la Copa Perú debería tener derecho a ascender a un equipo de manera directa. El tercero, que esta arquitectura imposible va a subir el nivel de nuestro sistema futbolístico.

El último partido del cuadrangular ya nos ha dado una muestra de lo que nos espera. En

“Llacuabamba y Grau decidieron dejar de jugar al fútbol durante todo el segundo tiempo”.

un ejercicio antideportivo e impúdico, Llacuabamba y Grau decidieron dejar de jugar al fútbol durante todo el segundo tiempo, pues el empate a cero los clasificaba a ambos. La renuncia a jugar fue tan grotesca que no hubo disparos al arco en la segunda parte del encuentro (en los 90 minutos se contaron apenas dos), a tal punto que el director técnico de los piuranos, Wilmar Valencia, abandonó la cancha (en pleno partido). Luego, en declaraciones a la prensa, reconoció lo que todos vieron en el campo a pesar de ser uno de los beneficiados: “lamentablemente el torneo estaba hecho así, ha habido

precedentes de está índole en campeonatos mundiales [para referencia al Alemania vs. Austria de España 82], en torneos internacionales como Copa Libertadores [el infame Defensor vs. Cristal de 1996]. Bueno, servirá de precedente para que los torneos en adelante sean de una manera distinta y quizás se jueguen los partidos a la misma hora”. Entendiblemente, el Deportivo Coopsol presentará una queja formal por la presumible concertación del encuentro.

Si, como suele pasar por estos lares, no hay sanción para los responsables de esta vergüenza, el espectador estará avisado sobre la catadura moral de los nuevos miembros de la Primera División peruana. Es cierto que no se puede juzgar a un grupo de jugadores por un partido y no por el esfuerzo hecho durante todo el año, pero tan cierto como eso es que hay lugares de los cuales no se vuelve. —

El Comercio no necesariamente comparte con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.